

I

CLOSAP S. A.

80.959

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUAYABUIL.-

ELIEZER MONTIEL SELLAN, portador de la cédula de ciudadanía # 0915094536, en mi calidad de Gerente General de la compañía CLOSAP S. A., expediente # 80.959-98, a usted, atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, con fecha 4 de Mayo de 1998, he registrado las siguientes transferencias de acciones:

1.- El Ab. Félix Montiel Sellán, cedió sus 500 acciones de cinco mil sucres cada una, de la siguiente manera: a) 334 acciones, a favor del Sr. Alfredo Alberto Balboa Abarca, de nacionalidad ecuatoriana; y, b) 166 acciones, a favor del Sr. Ramiro Fernando Aguirre Torreaalba, de nacionalidad chilena.- y,

2.- El Sr. Eliezer Montiel Sellán, cedió sus 500 acciones de cinco mil sucres cada una, de la siguiente manera: a) 167 acciones, a favor del Sr. Ramiro Fernando Aguirre Torrealba, de nacionalidad chilena; y, b) 333 acciones, a favor del Sr. Marcello Fernandez Pinto, de nacionalidad brasileña.-

Quedando en consecuencia el capital social representado de la siguiente manera:

Sr. ALFREDO ALBERTO BALBOA ABARCA, propietario de 334 acciones.-

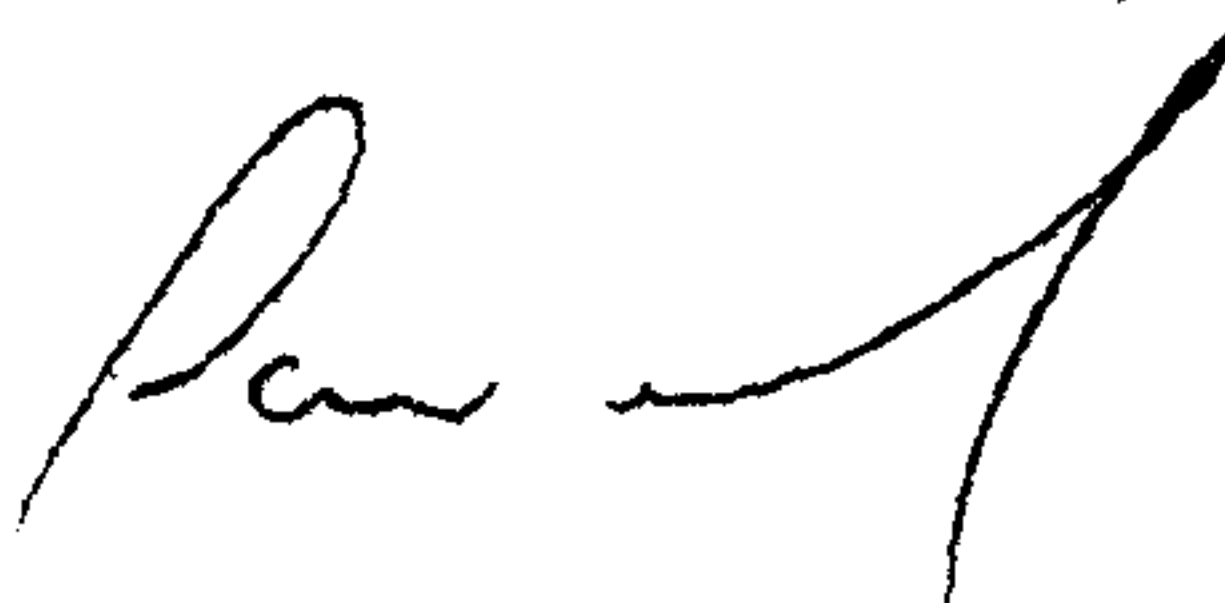
Sr. RAMIRO FERNANDO AGUIRRE TORREALBA, propietario de

333 acciones.-

I

Sr. MARCELLO FERNANDEZ PINTO, propietario de 333
acciones.-

Es Justicia,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Pinto" followed by a stylized flourish.